



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 9 de Octubre de 1982

Número 44

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO** del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el diverso relacionado con el Parque Metropolitano de Naucalpan segregando a este las fracciones A) y B) y por el que se constituye en esas áreas el denominado "PARQUE ESTADO DE MEXICO-NAUCALLI", del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

#### CONSIDERANDO

I. Que por Decreto del Ejecutivo del Estado del 9 de febrero de 1979, publicado en la Gaceta del Gobierno número 20, Tomo CXXVII, del 15 de febrero del mismo año, fue creado el Parque Estatal denominado "METROPOLITANO DE NAUCALPAN", integrado por once fracciones con una extensión total de 1'570.731.91 M<sup>2</sup>., de acuerdo con el plano correspondiente.

II. Que las causas que justificaron la creación de ese Parque, fueron entre otras la forestación, reforestación, mejoramiento del ambiente, incremento de la absorción de aguas pluviales, prevención de erosiones, bonificaciones de suelos y asegurar un pulmón verde en beneficio de las diversas Colonias y Fraccionamientos que lo circunden.

III. Que es de interés social segregar del Parque "METROPOLITANO DE NAUCALPAN", las fracciones A) y B), para constituir un nuevo Parque que se denominará "PARQUE ESTADO DE MEXICO-NAUCALLI", en ese Municipio, con una superficie de 532.395 01 M<sup>2</sup>.

IV. Que la causa de utilidad pública que origina la creación de este nuevo Parque, es precisamente la posibilidad de que se puedan plantar árboles de las variedades apropiadas para que se convierta en un lugar de recreación y difusión cultural para los habitantes de su zona de influencia y personas que lo visiten y construir en el mismo las instalaciones recreativas y deportivas que se estimen pertinentes para propiciar con todo ello no solamente el mejoramiento del ambiente sino el esparcimiento físico y mental de la comunidad.

V. Que con la separación de esas áreas para formar el Parque a que se hace referencia, se podrá realizar de una manera eficiente y efectiva, los programas que el Gobierno del Estado tiene implantados sobre recreación, deporte, cultura y actividades artísticas a través del Organismo Público Descentralizado FONAPAS, la Comisión Estatal de Porques Naturales y de la Fauna, de las Autoridades Municipales y de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo que participen con el carácter de auxiliares.

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb. 9 de Oct. de 1982 | No. 44

## S U M A R I O :

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO** por el que se modifica el diverso relacionado con el parque Metropolitano de Naucalpan, segregando a este las fracciones A) y B) y por el que se constituye en esas áreas el denominado "PARQUE ESTADO DE MEXICO-NAUCALLI", del Municipio de Naucalpan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5197, 5198, 5199, 5200, 5201, 5202, 5203, 5204, 5205, 5206, 5207, 5208, 5209, 5210, 5237, 5211, 5212, 5213, 5214, 5215, 5216, 5217, 5218, 5219, 5220, 5224, 5235, 5117, 5254, 5255, 5256, 5257, 5246, 5247, 5248, 5252, 5239, 5241, 5242, 5243, 5244, 5245, 5253, 5238, 5250, 5240, 5249 y 5251.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5043, 5232, 5229, 5230, 5231, 5136, 5221, 5222, 5233, 5234, 5223, 5225, 5226, 5227, 5228, 5041, 5236, 5040 y 5191.

(Viene de la 1a. página).

En esa virtud y con apoyo en lo establecido por el Artículo 88 fracción XII, 89 fracciones II y IX de la Constitución Política Local, 1o., 2o., 7o., 9o., 10o., 11o., 12o., y demás relativos y aplicables de la Ley de Parques Estatales y Municipales, 1o., 2o., 3o., 4o., 8o., 9o., y 19, así como los demás aplicables del Reglamento de esta última Ley, he tenido a bien expedir el siguiente:

## D E C R E T O

**PRIMERO.**—Se modifica el punto segundo del Decreto por el que se crea el Parque Estatal denominado "PARQUE METROPOLITANO DE NAUCALPAN", respecto a la extensión del mismo que abarcará solamente los nueve polígonos que se detallan en las tablas perimetrales y el plano respectivo, quedando excluidas por consiguiente las fracciones señaladas como A) y B).

**SEGUNDO.**—Se crea el nuevo Parque Estatal que se denominará "PARQUE ESTADO DE MEXICO-NAUCALLI, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, de esta Entidad Federativa.

**TERCERO.**—El parque tendrá una extensión aproximada de 532. 395.01 M2., integrado por dos polígonos, de acuerdo con el plano correspondiente y con los linderos que se detallan en las tablas perimetrales que forman parte de este Decreto y que constituyen las fracciones A) y B) anteriormente señaladas.

**CUARTO.**—Las causas de utilidad pública que justifican la creación de este nuevo Parque, son entre otras de interés colectivo, la forestación, reforestación, mejoramiento del ambiente, recreación, deporte, cultura, esparcimiento, actividades artísticas, bienestar social y otras similares.

**QUINTO.**—El uso del Parque "ESTADO DE MEXICO-NAUCALLI", será el establecimiento de áreas arboladas; de recreo para los habitantes de su zona de influencia y visitantes en general, instalaciones deportivas, recreativas, juegos infantiles, culturales y artísticas que se requieran.

**SEXTO.**—El Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado FONDO PARA ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES DEL ESTADO DE MEXICO, tendrá bajo su cuidado la administración y dirección del Parque, así como la explotación y/o concesionamiento de las instalaciones del mismo y la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna y las Autoridades Municipales respectivas, la coadyuvancia en la conservación, mantenimiento, control y vigilancia del mismo.

**SEPTIMO.**—Las dependencias del Poder Ejecutivo en la esfera de sus atribuciones y competencia, brindarán el auxilio y colaboración necesaria para que se cumpla con los objetivos de este Decreto.

**OCTAVO.**—El diverso Decreto por el que se crea el PARQUE METROPOLITANO DE NAUCALPAN, queda subsistente en todas sus partes en cuanto no se oponga al presente.

**NOVENO.**—Inscribase el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad y désele la publicidad que la Ley ordena.

**DECIMO.**—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.  
LIC. ALFREDO DEL MAZO G.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.  
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.

POLIGONO "A" PARQUE METROPOLITANO LOS REMEDIOS.

EST.	P. V.	RUMBOS	DISTANCIAS:
1	2	SW	60.00
2	3	SW	31.00
3	4	SW	48.00
4	5	SW	328.00
5	6	SW	58.00
6	7	SW	60.00
7	8	SW	50.00
8	9	SW	45.00
9	10	W	78.00
10	11	NW	836.00
11	12	NW	38.00
12	15	E	616.00
15	16	SE	67.00
16	17	SE	97.00
17	18	SE	65.00
18	19	SE	64.00
19	1	SE	148.00

Carr. a Lomas Verdes.

" " " "

" " " "

" " " "

" " " "

" " " "

Calle al Boulevard de la Sta. Cruz.

" " " "

Av. Colina de Macuzari Boulevard Santa Cruz.

Pancoupe Curvo del Boulevard Sta. Cruz.

Boulevard Sta. Cruz.

Autopista México-Querétaro.

Rio San Juan o Chiquito.

" " " "

" " " "

" " " "

" " " "

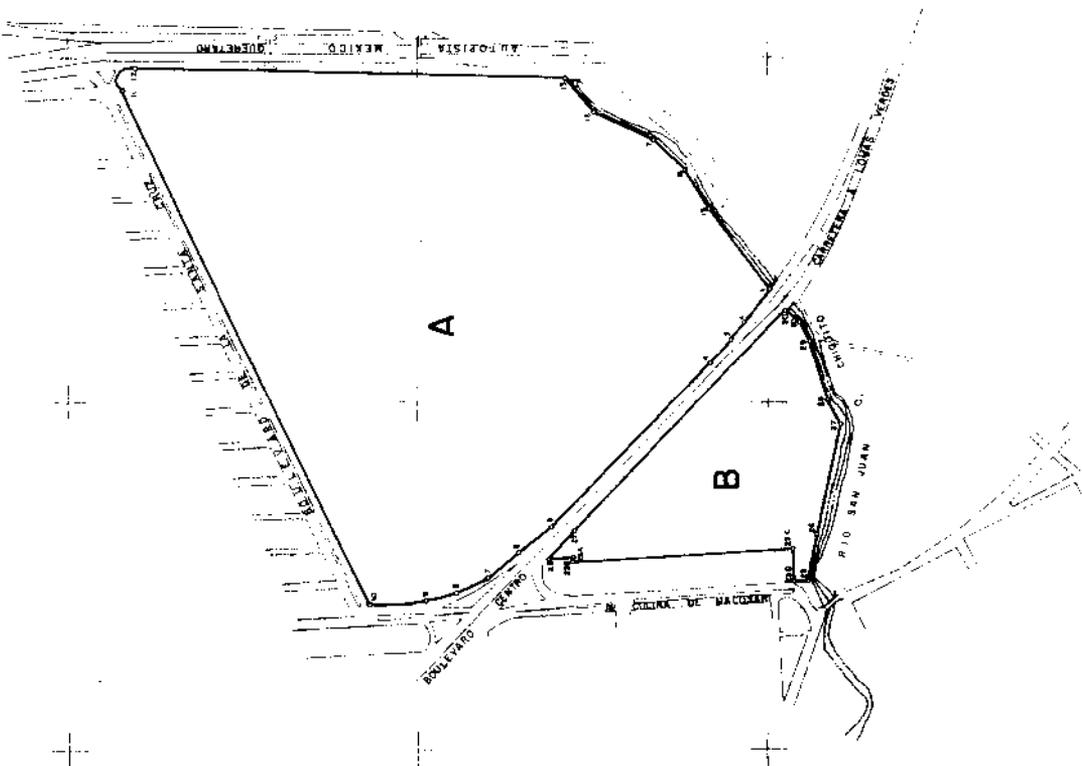
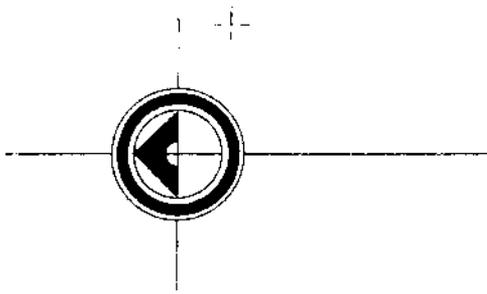
SUPERFICIE. = 451,374.28 M2.

FRACCION "B" DEL PARQUE METROPOLITANO LOS REMEDIOS.

EST.	P.V.	RUMBOS	DISTANCIAS.
23	22	NE	57.00
22	21	NE	370.00
21	20	NE	75.00
20	30	SE	25.00
30	29	SE	30.00
29	28	SE	91.00
28	27	SE	39.00
27	26	SW	169.00
26	25	SW	73.00
25	23E	W	18.00
23E	23D	SE	47.00
23D	23C	NW	47.00
23C	23B	W	314.00
23B	23A	NW	12.50
23A	23	W	27.00

Carr. Los Remedios.  
 " "  
 " "  
 Rio Sn. Joaquín o Chiquito.  
 " "  
 " "  
 " "  
 " "  
 " "  
 Av. Colina de Macuzari  
 Polígono II ( Particula  
 Propiedad Particular.  
 " "  
 Polígono II (Particular  
 " "

SUPERFICIE. = 82,124.73 M2.



SUP. TOTAL (A+B) = 532,395.01 m<sup>2</sup>.

ESCALA 1:5000

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO</b> PLANO GENERAL DEL PARQUE "ESTADO DE MEXICO-NAUCALLI" DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO
--

**APROBO**  
 EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
 LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
 LIC. ALFREDO DEL MAZO G.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

DANIEL MARTINEZ MARTINEZ, promueve expediente..... 529/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión propietario, sobre terreno urbano, ubicado calle Galeana S/N, Barrio Santa María Malinalco, mide y linda: NORTE: 113.25 mts. Convento, SUR: 113.25 mts. calle Galeana, ORIENTE: 50.00 mts., Ignacio Ceballos, Abraham Nieto y Alejandro Pous, PONIENTE: 58.40 mts., Leopoldo Orihuela, Esther Orihuela, Manuel Hernández y Facundo Poblete.

Cumplimiento Artículo 2698 Código Civil publicación tres veces en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldo, editarse Toluca, Méx., expido en Tenancingo, México, veinticuatro días septiembre mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil de Acidos., Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5197.—9, 14 y 16 Oct.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 989/82  
Primera Secretaría.

GUADALUPE DEHEZA SANCHEZ, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "PUNTA LA ZANJA" ubicado en el Barrio de San Pablo, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 12.75 mts. con Calzada; AL SUR, en igual medida con Calzada; AL ORIENTE 1026.60 mts. antes con Bernardino Peralta y ahora con Rosa Peralta, y AL PONIENTE en igual medida antes con Catarino Buendía, y ahora con Domingo Reynoso, con una superficie total aproximada de 12833.83 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

5198.—9, 14 y 16 Oct.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm.: 940/82

MA. NIEVES CORREDOR GARCIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "SAN ANDRES", ubicado en el pueblo de Vicente Rivapalacio de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.25 mts., con Ma. Guadalupe Acosta; SUR 1.00 mts., con Ignacio Gallegos; ORIENTE, 29.45 mts., con Manuel Hernández; PONIENTE, 32.85 mts., con Calle; con Superficie aproximada de 165.5 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 29 de septiembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acidos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5199.—9, 14 y 16 Oct.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm; 939/82  
Primera Secretaría.

FELICIANO CORREDOR GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "SAN ANDRES", ubicado en el pueblo de Vicente Rivapalacio de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 27.45 mts. con Antonio Corredor; AL SUR: 36.60 mts. con Ignacio Gallegos; AL ORIENTE: 15.30 mts. con calle y AL PONIENTE: 14.50 mts. con Ignacio Gallegos y Antonio Corredor. Superficie aproximada de 464.36 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, México, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acidos., P.J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

5200.—9, 14 y 16 Oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

En el Exped. No. 530/982, JUANA MORALES HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el paraje denominado "El Solito" en el pueblo de San Pedro Tlaltizapán, México, que mide y linda: AL NORTE-41.00 mts. con Eligio Peñaloza; AL SUR-41.00 mts. con carril; AL ORIENTE-92.00 mts. con Luis Parra Chacón y AL PONIENTE-92.00 mts. con Pedro Neri; con superficie de 3,772.00 mts2.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 2 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5201.—9, 14 y 16 Oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

En el Exped. No. 529/982, GODELEVA JIMENEZ DE VILLADA, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el paraje denominado "Puerta Vieja" del pueblo de San Pedro Tlaltizapán, México, que mide y linda: AL NORTE-162.00 mts. con Saturnina Valencia; AL SUR-199.00 mts. con Evaristo Villada Valencia; AL ORIENTE-26.00 mts. con terreno del Apóstol San Pablo; AL PONIENTE: 38.00 mts. con carril, con Sup. de 5184.00 mts2.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y otro periódico de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 2 de octubre de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5202.—9, 14 y 16 Oct.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ANA MARIA RAMIREZ MORALES.

JUANA FRANCISCA MORALES VILLEGAS, en el expediente número 1094/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 262 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con Amanecer Ranchero; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Isabeles; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acidos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araclí Mouroy Ramírez.—Rúbrica.

5203.—9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**JUZFINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.**

JOSEFINA ARROYO DE JIMENEZ, en el expediente número 571/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 23, Manzana 7, Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 22; AL SUR: 20.00 mts., con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 mts., con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle 9, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5204. 9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

GLORIA JIMENEZ RUGERIO, en el expediente número 839/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 9, manzana 83, Super 43, Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 8; AL SUR 17.15 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 7 y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5205.—9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**ANGELA LUNA MORALES.**

JOSE GUADALUPE SANDOVAL APARICIO, en el expediente número 754/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 5, manzana 46, Grupo "A" Oriard, Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5206.—9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**JUANA FLORES RAMIREZ.**

MARGARITA ANTONIO FLORES, MARTA LUISA HERNANDEZ FLORES Y LUCIA MARTHA GAMINO FLORES, en el expediente número 750/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 5 de la Colonia General José Vicente Villada, Tercera Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5207.—9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

EXP. 230/82 URIEL MARCO ANTONIO HUITRON BRAVO, promueve Diligencias Información de Dominio inmueble ubicado calle cinco de mayo s/n Acambay Méx; mide y linda NORTE: 58.15 mts. Sabino Guadarrama, SUR: 58.15 mts. Isidro López, ORIENTE: 10.00 mts. calle cinco de Mayo; PONIENTE: 10.00 mts. Familia Colín Ríos.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 4 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 5208.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

EXP. 234/82 OLIVIA BRAVO DE HUITRON, promueve Diligencias Información de Dominio; inmueble ubicado cuartel Segundo Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 37.90 mts. Libramiento; SUR: 37.90 mts. Lorenzo Becerril; ORIENTE: 39.90 mts. Felipe González y PONIENTE: 40.70 mts. Hermanos González.

Juez ordenó publicación edictos por tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 4 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 5209.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

EXP. 233/82 OLIVIA BRAVO SANCHEZ, promueve Diligencias Información de Dominio; inmueble ubicado Santa Cruz Bombatevi denominado EL JAZMIN ENCINO; mide y linda NORTE: 56.00 mts. María Luisa Hernández; SUR: 45.00 mts. Angelina Cárdenas; 5.00 mts. Elvira Yáñez; ORIENTE: 38.00 mts. Enrique Peña; PONIENTE: 34.50 mts. Ventura Téllez.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 4 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 5210.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN MEJIA ROSAS, expediente 366/82, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto terreno y casa en él construida ubicado Santa María Atarasquillo, perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda Norte 32.62 metros con Filiberto Rojas; SUR, 39.31 metros con José Peredo; ORIENTE 21.10 metros con Jesús Vázquez; PONIENTE 15.65 metros con calle Santos Degollado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma México, a 24 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

5237.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

EXP. 232/82.—JOEL ANTONIO ALCANTARA SANCHEZ, promueve diligencias Información de Dominio inmueble ubicado Avenida Libertad s/n Acambay, Méx; mide y linda NORTE: cinco líneas 9.00 mts. 4.20 mts., 16.00 mts., 10.30 mts., 17.90 mts., Cristóbal Mondragón; SUR: cinco líneas, 10.70 mts. 16.00 mts. con Sidonia Sánchez; 15.00 colle Libertad, 17.00 mts. 17.90 mts. Nicolás Guadarrama; ORIENTE: 34.00 mts. Nicolás Guadarrama PONIENTE: 53.00 mts. Cristóbal Mondragón, Esteban Sámano y Club de los Buños.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 4 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5211.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EVARISTO RITO SANTILLAN, promueve información de dominio EXP. No. 918/82 de un inmueble ubicado en privada de INDEPENDENCIA No. 14-A de San Lorenzo Tepaltitlán México, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca México.—NORTE: 22.50 mts. con Isidro Palma; SUR 22.50 mts. con privada de Independencia; ORIENTE 8.50 mts. con Santiago López; PONIENTE 8.50 mts. con Pedro Rito.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca México a 25 de septiembre de 1982.—Doy fe. El Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5212.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA

VICTOR M. TORRES DELGADO, promueve INFORMACION DE DOMINIO de un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilolpan, México a la altura del Pueblo Nuevo Municipio de Metepec México, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca México.—AL NORTE: 41.30 mts. con camino llamado a San Felipe SUR: una línea de 19.77 mts. con Lorenzo Castañeda y otra de 21.44 mts. con Guillermo Gómez; ORIENTE: una línea

de 67.04 mts. con Porfirio Castañeda y en otra de 76.30 mts. con Guillermo Gómez, PONIENTE: 128.89 mts. con camino al pueblo Nuevo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México a 25 de septiembre de 1982.—El Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5213.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Expediente No.—481/982

MARGARITO ARZATE CRUZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en San Miguel Tecamatlán, Mpio. de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE.—En dos líneas a), en 19.00 mts., con Cruz Vázquez y en b), en 16.00 mts., con Sofía Arzate Núñez, existiendo una entrada por ese rumbo de tres metros con callejón.—SUR.—en 9.00 mts., con Raymundo Camacho Reyes.—ORIENTE.—En 48.00 mts., con Eduardo Pacheco Cruz y Juvencio Cornejo Reyes.—PONIENTE.—En 51.00 mts., con Angelina Cruz Rivera y Fidencio Pacheco Cruz, existiendo un apante de por medio.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editanse, Toluca, Méx. Doy fe.—Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1982.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5214.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente No. 498/982, MARGARITO ARZATE CRUZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuum, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en San Miguel Tecamatlán, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE.—11.84 mts., con Alfredo Arzate Mendoza.—SUR.—11.84 mts., con calle Miguel Hidalgo.—AL PONIENTE.—21.00 mts., con Rubén Anzaldo Aguirre.—AL ORIENTE.—21.00 mts., con Alfonso Pacheco.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, editanse Toluca, México. Tenancingo, México, a 7 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5215.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente No.—480/982, promueve SOFIA ARZATE NUÑEZ, diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, Tenancingo, México, o sea una fracción de terreno.—Con las siguientes medidas y colindancias NORTE.—21.00 mts., con Callejón de las Flores No. Dos, dejando 3.00 mts., de entrada al predio del señor Margarito Arzate Cruz. SUR.—16.00 mts., con Margarito Arzate Cruz, existiendo la misma servidumbre de paso de 3.00 mts., de ancho.—AL ORIENTE 21.00 mts., con Juvencio Cornejo Reyes.—AL PONIENTE.—23.30 mts., con Eutiquio Martínez Cruz.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5216.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

En el Exp. No. 376/82 GILDARDO ESTRADA TRUJILLO promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de Zacango Villa Guerrero; correspondiente a la Fracción TERCERA del "Rancho de Pérez Santiago, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda: AL NORTE en 156.00 metros con Fidel Estrada González, SUR 156.00 metros con Trinidad Estrada González AL ORIENTE en 45.05 metros con río San Mateo AL PONIENTE en 40.00 metros con un arroyo y José Albarrán, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 8 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5217.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

En el Exp. 375/82.—ANTONIO ESTRADA TRUJILLO, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en Zacango Villa Guerrero, Méx., y correspondiente a la Fracción Segunda del Rancho de Pérez Santiago, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble, sin número aforado y que corresponde a la Fracción Primera del Rancho de Pérez Santiago y que consta de las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 234.00 con Margarita Estrada Flores, Gil Molina Arce y Eduardo Molina Arce AL SUR en 234.00 metros con Fidel Fuentes Figueroa y Ambrocio Estrada Castañeda AL ORIENTE en 54.00 metros con Ignacio Colín y un arroyo AL PONIENTE en 77.00 metros con carretera Zacango, Totolmajac, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 8 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5218.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

En el Exp. No. 373/82.—GILDARDO ESTRADA TRUJILLO, Promueve Diligencias de Información de dominio para acreditar que en Zacango Villa Guerrero, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble, sin número aforado y que corresponde a la Fracción Primera del Rancho de Pérez Santiago y que consta de las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 150.00 ciento cincuenta metros con propiedad de la señora Yolanda Colín Méndez, AL SUR en 140.00 ciento cuarenta metros con propiedad de los señores Alfredo Estrada Juárez, Melchor Vázquez Méndez, José Velázquez Méndez y Adolfo Reyes, AL ORIENTE en 27.00 veintisiete metros con Río San Gaspar AL PONIENTE en 80.00 ochenta metros con carretera Zacango Totolmajac.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 8 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5219.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

En el Exp. No. 374/82.—IRMA GONZALEZ DE ARROYO promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el paraje denominado RINCONADA DE ATOTONILCO de la ciudad de Tenancingo Estado de Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda: NORTE en dos líneas en 6.00 con propiedad de Doctor Torres, y en 23.00 con la señora Elizabeth Sagal de Miramontes, AL SUR en dos líneas en 6.50 metros con calle, y 24.00 metros con la misma calle; AL ORIENTE en 22.30 metros con propiedad del señor Arturo Camargo Mendoza y al PONIENTE 25.00 metros con lote número dieciocho. Con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 8 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5220.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

MARGARITA ORTIZ ALMARAZ.

RAYMUNDO JIMENEZ OLIVO, en el expediente número 1013/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 2 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con el lote 3; AL SUR: 16.82 metros con el lote 5; AL ORIENTE 9.00 metros con el lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Dieciocho, hoy Río Churubusco y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

5224.—9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

MIGUEL LOPEZ VILLANUEVA, ha promovido ante este Juzgado, Diligencia sobre INMATICULACION, expediente número 1160/82, Tercera Secretaría, respecto del predio de su propiedad ubicado en términos de San Lucas Patoni, del Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, denominado "EL ZAPOTE" con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 17.75 mts. con lote 12.
- AL SUR: 12.00 mts. con calle Vicente Guerrero.
- AL ORIENTE: 7.00 mts. con calle López Mateos.
- AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle de Peñitas.
- CON UNA SUPERFICIE DE 157 35 metros cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico "La Provincia", que se edita en esta ciudad, por TRES VECES con intervalos de DIEZ DIAS. Se expiden a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5235.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

HECTOR HERNANDEZ JUAREZ, bajo el expediente marcado con el número 263/982. Promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente a este Municipio de Zumpango, México; el cual mide y linda: NORTE: 120.00 mts. con Juan Soriano (hoy Alberto Pumarejo); SUR: 120.00 mts. con calle San Carlos; ORIENTE: 118.00 mts. con Ricardo Flores; PONIENTE: 118.00 mts. con Carlos Alfaro con una superficie total aproximada de 14,162.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, M. X., a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Damos fe.—T. de A., P.D. Santiago Rodríguez Rojo.—Rúbrica. T. de A., Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica.

5117.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Bajo el expediente marcado con el número 286/982. LUISA TORRES ROJAS, Promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno ubicado en la esquina que forman las calles de GANTE y HERREROS, en el Bo. de Santa María de este Distrito Judicial de Zumpango, México; El cual mide y linda: NORTE: 19.10 mts. con calle de Herreros; SUR: 26.90 mts. con calle de Gante; ORIENTE: 17.90 mts. en dos líneas: una de 9.00 mts. con Lorenza García Torres y otra de 8.90 mts. con Angel García Jandete; PONIENTE: 6.00 mts. con calles Gante y Herreros, con una superficie total aproximada de 178.85 M2. Sup. Construida 94.50 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en Zumpango México; a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Damos fe.—T. de A. P.D. Santiago Rodríguez Rojo.—Rúbrica.—T. de A. Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica.

5254.—9, 14 y 16 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente No. 1064/82

Segunda Secretaría.

ADULFO SALAS MARTINEZ.

SERGIO BERNAL OLVERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 24, Manzana 51, Colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 16.90 mts. con Lote 25; AL SUR, 16.90 mts. con Lote 23; AL ORIENTE, 8.00 mts. con Lote 33; y AL PONIENTE, 8.00 mts. con calle Cordobanes. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido

de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcoyotl, México a 21 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5255.—9, 19 y 28 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LUIS CERVANTES ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER ANICETO LUNA MARIA GALINDO Y MOISES ALCALOT.

BALBINA GARCIA LARIOS, en el expediente marcado con el número 887/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 23 de la manzana 396 de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 48, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle chaparrilla, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Dado el presente a los veintisiete del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acidos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5256.—9, 19 y 28 Oct.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECAATEPEC

## E D I C T O

## SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio EJECUTIVO CIVIL, expediente número 372/81, promovido por ADOLFO LOPEZ ALVAREZ, en contra de JORGE ARTURO VAZQUEZ ESTRADA, el C. Juez señaló las doce horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que en Segunda Almoneda tenga lugar el remate del siguiente inmueble:

Casa ubicada en el lote siete, manzana veintiuno, de la Quinta Zona de los terrenos disecados del Lago de Texcoco, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 30 metros con camino privado.

SUR: 30 metros con propiedad de Constructora Texcoco, S.A.

ORIENTE: 58.00 metros con propiedad de la Vendedora.

PONIENTE: 58.50 metros con propiedad de la Vendedora Constructora Texcoco, S.A.

Teniendo una superficie de 1,695.00 M2.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por las partes y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con deducción de un diez por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Dado en Ecatepec de Morelos México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5257.—9 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INES JIMENEZ SANCHEZ.

JOAQUINA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 808/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 101 de la Colonia Estado de México de esta ciudad; Que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 29; AL SUR 21.50 metros con lote 27 AL ORIENTE 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

5245.—9, 19 y 25 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONVOCATORIA

C.C. ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:  
INMUEBLES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E.

En el expediente número 1061/981, radicado en este H. Juzgado, relativo al Juicio Incidental Mercantil promovido por el señor RUBEN NAVA GARCIA en contra de INMUEBLES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., el Ciudadano Juez Primero Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, tuvo a bien dictar la siguiente:

RESOLUCION

Toluca de Lerdo, Estado de México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—VISTO, para resolver el Juicio que en la vía Incidental Mercantil promovió RUBEN NAVA GARCIA en contra de INMUEBLES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. EXPEDIENTE 1061/981, y,—

PRIMERO.—Ha sido procedente la vía Incidental Mercantil intentada por el señor RUBEN NAVA GARCIA, en contra de la EMPRESA INMUEBLES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.—

SEGUNDO.—La parte actora en el incidente RUBEN NAVA GARCIA, probó su acción y la demandada EMPRESA INMUEBLES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., no compareció a juicio. En consecuencia.—

TERCERO.—Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Inmuebles del Estado de México, S.A. de C.V., la que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, debiendo publicarse por medio de un Aviso la citada convocatoria en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por lo menos con quince días de anticipación antes de la fecha señalada.—

CUARTO.—Prevéngase al Consejo de Administración Administrador o Comisario para que dentro del término de tres días, siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de la presente sentencia exhiba a este Juzgado los Libros y Documentos relacionados con los objetos de la Asamblea a los que quedarán a disposición de los accionistas para que se enteren de ellos en términos del artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.—

QUINTO.—Para los efectos del artículo 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la orden del día deberá contener los siguientes asuntos: 1o.—Lecturas de Actas de Asambleas anteriores.— 2o.—Nombramiento de Administrador, Consejo de Administración y Comisario.— 3o.—Presentación y lectura de los balances que se hayan llevado a efecto después de que se constituyó la sociedad, con el fin de que la Asamblea, como Organismo Supremo de la Sociedad discuta, modifique o apruebe en su caso.— 4o.—Informe de la aplicación de las utilidades por dividendos a los accionistas de dicha Compañía.— 5o.—Informe de la integración actual del capital Social en relación al escrutinio de la Asamblea.— 6o.—Asuntos varios.—

SEXTO.—La presente convocatoria la firma el C. LICENCIADO ROBERTO VELAZQUEZ ROMERO, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MEXICO.—

SEPTIMO.—Se absuelve a la Empresa demandada del pago de los gastos y costas judiciales reclamados por la actora en este Incidente. —

OCTAVO.— NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.—

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO ROBERTO VELAZQUEZ ROMERO, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, ANTE EL PRIMER SECRETARIO QUE AUTORIZA, P.J. LAZZARO SANCHEZ CONTRERAS.—DOY FE.—Dos firmas ilegibles.—Rúbricas.

(pasa a la siguiente página)

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos dictado en el expediente número 1018/80-2 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por, los LIC. ALLANDEO GARCIA Y O CESAR AGUSTO PEREZ MARTINEZ DE LA VEGA, endosatarios en Procuración del señor JORGE LUIS PEREZ CASAS, en contra de VIC-TOR PALMERIN S. se señalaron las TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE 1982, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, respecto del bien embargado, que es un automóvil marca Chevrolet, Modelo 1973, hart top dos puertas con registro número 2592518, con número de motor IL 57 HCM 101455, de color rojo con toldo blanco y con placas de circulación LLV 663 del Estado de México, Sirviendo de base como postura legal la cantidad de \$75. (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), o la cubra de las dos terceras partes de dicha suma, con deducción de un diez por ciento de dicha cantidad, en términos de Ley, según sea el caso convocándose postores en términos de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México y en la puerta del Juzgado. Se expiden los mismos a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Angel Valdés Urbán.—Rúbrica.

5247.—9 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LVANGELINA BENITEZ BRINGAS. Promueve diligencias de Inscripción Ad-Perpetuam, Exp. 947/982, de un terreno ubicado en Gómez Fariás número 204 Poniente de esta ciudad que mide y linda: NORTE.-15.00 mts. con Pascual García Ruiz; SUR.-15.00 mts. con la calle de Gómez Fariás; ORIENTE.-20.00 mts. con Arminda y Roberto Benítez; AL PONIENTE.-20.00 mts. con Guadalupe Flores Murillo.—Con superficie de 300.00 mts. cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creyó con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a seis de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5248.—9, 14 y 16 Oct.

**AUTO.**—Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—A sus autos el escrito de cuenta, como se solicita, se señalan **LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO** para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas **INMUEBLES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, debiendo publicarse el aviso respectivo en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por lo menos con quince días de anticipación, debiendo contener dicho anuncio los resolutiveos de la sentencia de fecha treinta y uno de marzo del año en curso.—Notifíquese.—Lo proveyó y firma el ciudadano Licenciado **ROMAN ROSALES REYES**, Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, actuando con Secretario que autoriza y da fe.—Dos firmas ilegibles.—Rúbricas.

Lo que se hace de su conocimiento apra todos los efectos legales a que haya lugar.

Toluca, México, a 6 de octubre de 1982.—El C. Juez Primero de lo Civil, **Lic. Román Rosales Reyes**.—Rúbrica.—El Primer Secretario de Acos., **P.D. Lázaro Sánchez Contreras**.—Rúbrica.

5252.—9 Oct.

### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

EXP. NUM. 1075/982

**SR. SALDAÑA FLORES MANUEL.**

**LAURENTINO REYES CHAVEZ**, le demanda en la vía **ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION** del lote 3 manzana 50 de la Col. Campestre Guadalupeana de ésta Cd. que mide y linda; **AL NORTE** 12.00mts. con Av. 6 **AL SUR** 15.50 metros con lote 4; **AL ORIENTE** 17.40 metros con calle 13; **AL PONIENTE** 17.40 metros con lote 1. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedan en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de Septiembre de 1982.—**DOY FE.**—C. Primer Secretario **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

5239.—9, 19 y 28 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

**FRANCISCO VICENTE MORALES AGUILAR**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "**PANOAYA**", el cual se encuentra ubicado en términos del pueblo de San Bernardino, Texcoco, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: **AL NORTE** 51.60 metros con Juan Francisco Morales Aguilar; **AL SUR**, en tres medidas, la primera de Oriente a Poniente 17.80 metros con Lidia Morales Aguilar; la segunda haciendo ancon al Norte 2.00 metros y la tercera en 33.80 metros ambas con Cerrada Venustiano Carranza; **AL ORIENTE** 17.30 metros con Pablo Pérez Pacheco **AL PONIENTE** 16.00 metros con callejón Venustiano Carranza, Formando una Superficie total aproximada de 811.84. M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico **El Noticiero** que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco México a los 30 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—**DOY FE.**—El Tercer Secretario del Juzgado, **C. P.D. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

5241.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

**CUAUHTEMOC GONZALEZ CORTES**, promueve Diligencias de **INMATRICULACION**, respecto de un predio denominado "**POBLANOCO**", ubicado en el Barrio de la Asunción cuarta demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: **AL NORTE**: 60.00 mts. con camino; **AL SUR**: 42.00 mts., con Guillermo Huerta Aguilar; **AL**

**ORIENTE**: 19.40 mts. con Barranquilla; **AL PONIENTE**: 53.30 mts. con camino vecinal.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico **El Noticiero** que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—**Doy fe.**—El C. Primer Secretario de Acos., **Lic. Juan Manuel Albarrán V.**—Rúbrica.

5242.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

**MARCO ANTONIO GONZALEZ CORTES**, promueve diligencias de **INMATRICULACION**, respecto de un terreno denominado "**POBLANOCO**", ubicado en el barrio de la Asunción Cuarta Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: **NORTE**, 41.00 metros con Vicente Cando Castillo; **SUR**, 47.50 mts. con camino; **ORIENTE**, 27.00 mts. con barranquilla; y **PONIENTE**, 0.00 mts. con ambas colindancias del Norte y Sur, formando una superficie total aproximada de 533.53 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Cd. de Toluca, Estado de México a los treinta y un días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—**Lic. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

5243.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

**GLORIA DELGADO HERNANDEZ**, promueve Diligencias de **INFORMACION DE DOMINIO**, respecto del terreno denominado "**EMETITLA**", ubicado en la población de Chiconcuac, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE**: 27.70 mts. con Samuel Gálvez; **AL SUR**: 24.00 mts., con Benedito Jiménez; **AL ORIENTE**: 20.70 mts., con Cástula Gómez Vda. de Sánchez y **AL PONIENTE**: 20.90 mts., con Calle Guerrero, con una Superficie de 536.38 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico **El Noticiero**, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—**Doy fe.**—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

5244.—9, 14 y 16 Oct.

### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

**ASTUDILLO PALACIOS CAROLINA,**

**EVA MORALES LARIOS**, en el expediente número 950/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la **USUCAPION**, del lote de terreno número 8, Manzana 100, colonia Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE**: 20.75 mts., con lote 7; **AL SUR**: 20.75 mts., con lote 9; **AL ORIENTE**: 10.00 mts., con calle 21; **AL PONIENTE**: 10.00 mts., con lote 23; con una superficie de 207.00 metros cuadrados. Tenorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acos., **C.P.D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

5245.—9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 258/1973, VINOS FENIX DE TOLUCA, S.A. contra PABLO FABIAN REYES, TERCERA ALMONEDA: Doce Horas, veinte de Octubre del año en curso:

Casa-habitación en Tenango 405 Col. Sector Popular, actualmente Colonia Sánchez, NORTE: 21.35 mts. con lote seis; SUR: 21.35 mts. con la parte restante del lote 4, ESTE: 16.32 mts. con calle de su ubicación; OESTE: 16.32 mts. con lote 8; superficie: 344.25 M2.

GRAVAMENES: Embargo Judicial por \$ 730,000.00 por el Lic. Félix Naime A.—Embargo Judicial por \$ 730,000.00 por el Lic. Félix Naime A.—Embargo Judicial por el Lic Félix Naime A. por \$ 730,000.00.

BASE: \$ 742,263.75

Convoquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y tablas de Avisos de este Juzgado 5 de Octubre de 1982.—P.J. Idalia Salgado Kuri Rúbrica Secretario.—Doy fe.

5253.—9 Oct.

**JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: CONTRERAS MARTINEZ FRANCISCO.

MARIA DEL PILAR CHIMAL NAVARRETE demanda de usted en la vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), en el expediente número 1590/82, la disolución del Vínculo matrimonial que nos une, la pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos CLAUDIA Y EDGARTH de apellidos CONTRERAS CHIMAL, en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, para que en término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación, de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón quedando a disposición de la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5238.—9, 19 y 28 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

CONSUELO FLORES HERNANDEZ, promueve diligencias de formación Ad-Perpetuam, Exp. 921/982, de un terreno ubicado en la esquina Sureste que forman las calles de Ignacio Zaragoza y 16 de Septiembre No. 15 en Santa Ana Tlalpaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 8.50 mts. con calle 16 de Septiembre; SUR: 13.00 mts. con María González; ORIENTE: 6.80 mts. y una diagonal que quiebra al poniente de 6.70 mts. ambas con la calle de Zaragoza, PONIENTE: 12.00 mts. con Armando Olvera, con una superficie de 142.50 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx. a seis de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5250.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

LIDIA MORALES AGUILAR, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TOLTITLA", el cual se encuentra ubicado en términos del pueblo de San Bernardino Texcoco, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.80 mts. con Francisco Vicente Morales Aguilar; AL SUR: 17.80 mts. con Pedro Alvarado Ramirez; AL ORIENTE: en dos medidas, la primera partiendo de Sur a Norte 34.80 mts. con Fernando Pérez y la segunda en la misma dirección 16.60 mts. con Genaro Romero Carreto; AL PONIENTE: 51.00 mts. con Juan Morales y Cerrada Venustiano Carranza; con una superficie total aproximada de 911.36 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICHERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5240.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

JOSE JESUS SANCHEZ CAMACHO, promueve diligencias de Información de Dominio Exp. 919/982, de un terreno ubicado en la calle privada que sale a la calle de 2 de abril a la altura del No. 94 en Santa Ana Tlalpaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.44 mts. con privada SUR: 12.44 mts. con Víctor Moreno; ORIENTE: 9.00 mts. con Benigno Maldonado; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Dominga Camacho; con una superficie de 111.96 M2. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a seis de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5249.—9, 14 y 16 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

IGNACIO MACIEL HERNANDEZ Y YOLANDA VILCHIS DE MACIEL, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. 920/1982, una fracción de terreno ubicada en la calle 2 de Abril S/N, en Santa Ana Tlalpaltitlán, NORTE: 10.00 mts. con calle 2 de Abril; SUR: 10.00 mts. con Edificio de la Secundaria de este lugar y Merced Flores de Gómez; ORIENTE: 34.00 mts. con Luis García; PONIENTE: 34.00 mts. con José Solís Serapia, con superficie de 340.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1982.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5251.—9, 14 y 16 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**E D I C T O**

EXP. 4000/982, FRANCISCO MEJIA AGUILAR Y ROSA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 6.50 metros y 4.50 metros, linda con terreno del camino a Crosa y con Carmen Bernal. SUR: 9.20 metros, linda con Hilario Urbina. ORIENTE: 8.00 metros y 1.00 metros linda con Carmen Bernal. PONIENTE: 8.00 metros, linda con Camino a Crosa. Superficie Aproximada: 66.550 mts.

(Pasa a la siguiente página)

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monrey.—Rúbrica.

5043.—2, 7 y 5 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXP. 3514/982, OSWALDO MORALES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 122.00 metros colinda con Extinta Aurora Hernández antes, hoy con Antelmo Hernández Brito. SUR: 120.00 metros colinda con Sucesión de Enrique Gómez S. y Diodoro S. Morales, hoy Ernesto Morales Cruz. ORIENTE: Termina en punta. PONIENTE: 75.00 metros colinda con sucesión de Auseñacia Salinas de Martínez. Con una superficie aproximada de: 9,075.00 M2. Predio denominado "LOS LINOS".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5232.—9, 14 y 16 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXP. 3510/982, J. TRINIDAD RODRIGUEZ AVILES y J. SOLEDAD RODRIGUEZ AVILES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, denominado "LOMA LARGA", del Municipio de Tlatlaya, Distrito Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 500.00 metros colinda con Otilia Peña Morales y Amalia Vences de R. SUR: 216.00 metros colinda con Antonio Avilés y Suc. de Patricio y Luis Peña. ORIENTE: 286.00 metros colinda con Suc. de Patricio y Luis Peña. PONIENTE: 252.00 metros colinda con Santiago Macedo Sámano. Con una superficie aproximada de: 9-45-12 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5229.—9, 14 y 16 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXP. 3511/982, FLORIBERTO VENCES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano del Municipio de Amatepec, Distrito Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 280.00 metros colinda con Daniel Ramírez. SUR: 390.00 metros colinda con Geminiano Vences V. ORIENTE: 260.00 metros colinda con Palermón Vences V. PONIENTE: No tiene medida por tener la forma de un triángulo. Con una superficie aproximada de: 17-42-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5230.—9, 14 y 16 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXP. 3512/982, CUSTODIO MENDIOLA ROJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 11.64 metros colinda con Crispín Mendiola Rojo. SUR: 11.64 metros colinda con Julio Mendiola Vences. ORIENTE: 8.60 metros colinda con Eduardo Domínguez Rodríguez. PONIENTE: 8.60 metros colinda con el Patio de la pelota azteca propiedad del H. Ayuntamiento. Con una superficie aproximada de: 100.04 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5231.—9, 14 y 16 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente 4330/82 la señora EULALIA MONTES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 metros y linda con Río Chichipicas; Al Sur mide 12 metros y linda con Cirino Rivera; Al Oriente mide 144 metros y linda con Pablo Rosales; Al Poniente mide 144 metros y linda con Benito Trejo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5136.—5, 9 y 12 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXP. 4327/82, PORFIRIO MACARIO GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con José Macario Galicia. SUR: 28.00 mts. con Guadalupe Sotero Vda. de Macario. ORIENTE: 6.60 mts. con Ignacio Macario Galicia. PONIENTE: 6.60 mts. con calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 24 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5221.—9, 14 y 16 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXP. 4326/82, IGNACIO MACARIO GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma Méx., mide y linda: NORTE: 14.25 mts. con Juan Manjarrez y Saturnino Quiroz. SUR: 14.25 mts. con Guadalupe Sotero Vda. de Macario. ORIENTE: 13.20 mts. con Luis Macario Galicia. PONIENTE: 13.20 mts. con José y Porfirio Macario Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 24 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5222.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

EXP. 3513/982, OSWALDO MORALES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Corrijo, San Mateo, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 920.00 metros colinda con una barranca. SUR: 1,010.00 metros colinda con Simón Vences y Demetrio de Nova. ORIENTE: 940.00 metros colinda con Carpóforo Martínez Salinas. PONIENTE: 1,065.00 metros colinda con José Rojo Salinas y Carpóforo Martínez Salinas. Con una superficie aproximada de: 96-74-12-5 Hs. terreno denominado "PALO PRIETO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5233.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

EXP. 3509/982, ADOLFO PEÑA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río de Topilar, del Mpio. de Tlatlaya, Edo. de Méx. y se denomina "CASAS VIEJAS o CASAS TEJA", mide y linda: NORTE: 1,975.00 metros colinda con Benjamín Vargas y Alfonso Martínez (En tres líneas). SUR: 882.00 metros colinda con Irineo Calderón y Ma. Dolores Amador. ORIENTE: 1,508.00 metros colinda con la ceja del río y Suc. de Encarnación Campuzano. PONIENTE: 990.00 metros colinda con Saturnino y Benjamín Vargas. Con una superficie aproximada de: 178-48-21 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5234.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4082/982, PEDRO BLAS JOAQUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Laguna, Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 199.00 metros con Gabriel Victoria Flores y Arcadio Victoriano. SUR: 240.00 metros con Agustín Félix Gerbacio. ORIENTE: 199.00 metros con El Peje García Álvarez, Silvestre García. PONIENTE: 96.00 metros con Socorro de la Cruz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5223.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

EXP. 3506/982, JUAN VENCES VENCES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 1,500.00 metros colinda con Filemón Venegas M. y Julio Vences Pompa. SUR: 925.00 metros colinda con Fabiana Sánchez de Vences. ORIENTE: 200.00 metros colinda con Filemón Vences Marure. PONIENTE: 625.00 metros colinda con Alfonso Navarrete Alpizar. Con una superficie aproximada de: 50-01-56 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5225.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

EXP. 3515/982, JOSAFAT PEÑA PRADO Y HERMANOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Parota, del Mpio. de Tlatlaya, Distrito Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 286.00 metros colinda con Justo Peña. SUR: 396.00 metros colinda con Juan Bahena. ORIENTE: 286.00 metros con Ubalda Mendiola. PONIENTE: 616.00 metros colinda con Cruz Cardoso. Con una superficie aproximada de: 30-75-32 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5226.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

EXP. 3507/982, ADOLFO PEÑA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, denominado "CRUZ BLANCA", del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 542.00 metros colinda con el señor Epigmenio Flores. SUR: 636.00 metros colinda con Constancio Pérez y Ofelia Estrada. ORIENTE: 485.00 metros colinda con Refugio Flores y Elcodoro Vences. PONIENTE: 375.00 metros colinda con Epigmenio Flores. Con una superficie aproximada de: 25-32-70 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5227.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

EXP. 3508/982, ADOLFO PEÑA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, denominado "CIRUELO CHICO", del Mpio. de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 960.00 metros colinda con Justo Peña Terán. SUR: 530.00 metros colinda con Josafat Peña Prado. ORIENTE: 635.00 metros colinda con el fondo legal. PONIENTE: 475.00 metros colinda con Justo Peña Terán. Con una superficie aproximada de: 41-34-75 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5228.—9, 14 y 16 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4002/982, SANTOS BALLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con camino que sube al calvario. SUR: 10.00 metros linda con Eulalia Vilchís Zarza. ORIENTE: 10.00 metros linda con Juana Ballina González. PONIENTE: 10.00 metros linda con camino y propiedad de Josefina Abila. Superficie Aproximada: 100.00 M2.

(pasa a la siguiente página)

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5041.—2, 7 y 9 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4105, ROCIO CAMACHO VALDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno con casa que se encuentra ubicado en la calle Reforma s/n de Sta. Cruz Atzapatzongo, Mpio. de Toluca, México; mide y linda; NORTE 30.60 metros con callejón sin nombre; SUR 30.60 metros con Esperanza Aguilar; ORIENTE 5.25 metros con calle Reforma PONIENTE 5.25 metros con Jacoba Espinoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

5236.—2, 14 y 16 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 3999/982, VALENTE ALBARRAN FABILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario, de la ciudad de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, linda con Julián García. SUR: 10.00 metros, linda con Joel Guadarrama. ORIENTE: 19.00 metros, linda con camino. PONIENTE: 8.20 metros, linda con Petra García. Superficie Aproximada: 327.80 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5040.—2, 7 y 9 Oct.

FLAMA GAS, S. A.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita en primera convocatoria a los señores accionistas de Flama Gas, S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá verificativo el veintinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y dos a las 10:00 hrs. en el domicilio Social, ubicado en Calz. de la Laguna No. 25, Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1o. Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social que corrió de enero de Enero al 31 de Diciembre de 1981, después de oído el informe del Comisario, y tomar las medidas que se juzgue oportunas.

- 2o. Elección de consejeros.
- 3o. Determinación de los emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisario.
- 4o. Aplicación de resultados.
- 5o. Designación de persona o personas que comparezcan a protocolizar el acta de la asamblea, ante Notario Público, en su caso.
- 6o. Clausura, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de las acciones en el domicilio social con el Presidente del Consejo de Administración cuando menos 24 horas antes de la hora señalada para la Asamblea, contra la entrega de una tarjeta de admisión.—Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. Ricardo de León Bocerra, Presidente del Consejo.—Rúbrica.

5191.—7, 9 y 12 Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"  
DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1982 SE PUBLICARON LOS NUMEROS Y SECCIONES QUE ENSEGUIDA SE ESPECIFICAN.

NUMEROS	FECHAS	SECCIONES
28.—	JUEVES.— 2	1a. 2a. 3a.
29.—	SABADO.— 4	1a. 2a.
30.—	MARTES.— 7	1a. 2a.
31.—	JUEVES.— 9	1a. 2a.
32.—	SABADO.—11	1a. 2a.
33.—	MARTES.—14	1a. 2a.
34.—	JUEVES.— 16	1a. 2a.
35.—	SABADO.—18	1a. 2a. 3a.
36.—	MARTES.—21	1a. 2a.
37.—	JUEVES.— 23	1a. 2a.
38.—	SABADO.—25	1a. 2a.
39.—	MARTES.—28	1a. 2a. 3a.
40.—	JUEVES.— 30	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E  
LA DIRECCION

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO